



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad

Curso 2011-2012

E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación

14 de Febrero de 2013



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2011-2012**



E. T. S.
INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN



Contenido

1. Presentación	5
2. Análisis de los resultados del SGC, repaso de las Acciones de Mejora propuestas y grado de cumplimiento de los objetivos previstos	5
3. Acciones de mejora propuestas para el curso 2012/2013	12
4. Objetivos de calidad para el curso 2012/2013	18



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2011-2012**



E. T. S.
INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN



1. Presentación

- **Planificación del SGC:** El SGC de la ETS Ingeniería de Telecomunicación fue elaborado en Mayo de 2009 y aprobado en Junta de Centro el 29 de Junio de 2009.
- **Ejecución del SGC:** El despliegue del Sistema se inició en noviembre de 2009, tras recibir la evaluación positiva por parte de la Comisión de Certificación de la ANECA. En marzo de 2010 se elaboró la primera Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad, correspondiente al curso 2008/2009 y en enero de 2012 la correspondiente al curso 2010/2011.

La Comisión de Garantía de Calidad de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación, reunida en sesión ordinaria el 11 de enero de 2013 acordó elaborar la Presente Memoria del Sistema de Garantía de Calidad, correspondiente al curso 2011/2012.

En dicha sesión, analizada la información proporcionada por la Coordinadora de Calidad, se analizaron los resultados de los Indicadores del Sistema disponibles, se acordó definir las necesidades para el despliegue del SGC, se identificaron Áreas de Mejora y se redefinieron los Objetivos de Calidad para el curso 2012/2013.

Se acordó, asimismo, remitir esta memoria a la Dirección de Secretariado de Calidad y Contratos Programa de la Universidad de Málaga.

2. Análisis de los resultados del SGC, repaso de las Acciones de Mejora propuestas y grado de cumplimiento de los objetivos previstos

Indicadores y Objetivos de Calidad

Las acciones de mejora se han cumplido en un alto porcentaje (87%). Dos de las acciones de mejora se han realizado tan sólo parcialmente. A continuación se analiza el grado de cumplimiento de las acciones propuestas

Además, se analizará el cumplimiento de los objetivos que se habían planificado para el curso objeto de revisión.



La siguiente tabla muestra en resumen el cumplimiento de los objetivos del curso:

Ind.	Descripción	2011-2012	2010-2011	Sí/No
IN03	Tasa de graduación. Mejorarla con respecto al curso anterior	10.3%	3.3%	Sí
IN04	Tasa de abandono. Reducirla por debajo del 30%	68.3%	34.5%	No
IN05	Tasa de eficiencia. Mantenerla por encima del 60%	40.9%	61.1%	No
IN20	Cobertura de plazas. Mejorar con respecto al curso anterior	66.8%	76.2%	No
IN23	Participación de estudiantes. Mantenerla por encima del 20%	24.2%	23.4%	Sí
IN27	Tasa de Rendimiento. Mejorarla con respecto al curso anterior	40.9%	40.3%	Sí
IN28	Tasa de Éxito. Mejorarla con respecto al curso anterior	55.4%	49.6%	Sí

IN03. Tasa de Graduación

Se analiza la tasa de graduación en las titulaciones de primer y segundo ciclo.

Titulación	2012	2011	2010
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas Electrónicos	13.6	2.94	9.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de Telecomunicación	8.2	2.13	0.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e Imagen	9.3	0.0	0.0
(E) Ingeniero de Telecomunicación	10.2	8.14	4.0

El objetivo en media no se ha cumplido pero se han mejorado notablemente las tasas de graduación de las cuatro titulaciones. Se considera que lo reducido de este dato se debe a la demora en la realización de los Proyectos Fin de Carrera, aspecto que retrasa la finalización de los estudios en las titulaciones del área de la Ingeniería. La media de todas las titulaciones supera el 10%.

IN04. Tasa de Abandono



Se analiza la tasa de graduación en las titulaciones de primer y segundo ciclo, ya que no se dispone de datos para las titulaciones de grado.

Titulación	2012	2011	2010
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas Electrónicos	74.1	30.77	23.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de Telecomunicación	65.9	30.0	23.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e Imagen	73.6	50.0	27.0
(E) Ingeniero de Telecomunicación	59.6	27.4	32.0

Como se observa, la tasa de abandono en estas titulaciones ha crecido, en algunos casos doblándose. Se considera que este dato no refleja adecuadamente la situación real ya que un estudiante que se ha trasladado desde alguna de estas titulaciones a una titulación de grado aparecería como un abandono. En general, se considera que los nuevos títulos están condicionando fuertemente los resultados. Por este motivo, este indicador, en este período de transición, no se considera fiable.

IN05. Tasa de Eficiencia

Se analiza la tasa de eficiencia en las titulaciones de primer y segundo ciclo, ya que los datos para las titulaciones de grado no son representativos, al no haber podido terminar la titulación ningún estudiante pues aún no se imparte el cuarto y último curso.

Titulación	2012	2011	2010
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas Electrónicos	52.4	56.43	48.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de Telecomunicación	52.7	51.76	54.0
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e Imagen	53.7	65.3	59.0
(E) Ingeniero de Telecomunicación	47.4	70.94	63.0

La tasa de eficiencia ha disminuido respecto al curso en las titulaciones de ITT-Sonido e Imagen e Ingeniero de Telecomunicación. En parte, esta disminución



se achaca al hecho de que al estar estas titulaciones próximas a su extinción, los estudiantes con peor expediente académico (con peor tasa de eficiencia) han hecho un esfuerzo para ir terminando la carrera, lo que ha desequilibrado los números obtenidos en cursos pasados.

IN20. Grado de cobertura de las plazas ofertadas El grado de cobertura de las plazas ofertadas se ha reducido con respecto al curso pasado. Tan sólo los grados en Tecnologías de Telecomunicación y Sonido e Imagen cubren casi al 100% todas sus plazas. Para el resto de los Grados la demanda está bastante por debajo de la media, destacando el Grado en Ingeniería Telemática. En el máster de Sistemas electrónicos para entornos inteligentes se produce una bajada muy importante, pasando del 88,9 % al 36%; parece muy probable que el bloqueo informático que se impuso a este máster desde la Junta de Andalucía sin ningún tipo de explicación durante una parte importante del periodo de pre-matriculación y matriculación, pudiera haber sido la principal causa de esta importante caída ya que animó a alumnos interesados a buscarse otros estudios

IN23. Participación de estudiantes en actividades de orientación El porcentaje de estudiantes que participan en las actividades de orientación se ha mantenido con respecto al del curso anterior. Se espera que en el próximo curso este indicador aumente por la puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial.

IN27. Tasa de Rendimiento

Los Másteres Oficiales superan por lo general los umbrales de calidad.

Titulación	2012	2011	2010
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas Electrónicos	52.40	47.51	40.33
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de Telecomunicación	52.70	43.00	38.03
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e Imagen	53.70	48.33	42.24



(E) Ingeniero de Telecomunicación	47.40	43.72	43.68
Grado en Ingeniería Telemática	29.00	18.93	-
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	35.40	20.92	-
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	30.20	19.83	-
Grado en Sonido e Imagen	32.70	19.56	-
Grado en Tecnologías de Telecomunicación	35.00	23.19	-
MOP en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	87.70	74.23	-
MOP en Tecnologías de Telecomunicación	72.00	66.48	-
MOP en Telemática y Redes de Telecomunicación	85.70	57.79	-
MOP en Ingeniería Acústica	86.00	-	-

Se observa que se ha producido una mejora de este indicador, especialmente en las titulaciones de Grado, aunque las tasas siguen estando por debajo de lo marcado en los objetivos del curso. Si se analizan los datos por titulaciones se comprueba que:

- El rendimiento más elevado se obtiene en las titulaciones de Máster Oficial, que obtienen valores muy por encima de la media del Centro, según se desprende de conversaciones con sus coordinadores.
- La Tasa de rendimiento de los títulos de Ingeniería e Ingeniería Técnica, en proceso de extinción, son casi las que se marcaban en los objetivos planteados y también superiores a la media del centro.
- En los Títulos de Grado las tasas de rendimiento siguen siendo inferiores a las esperadas y a la media del centro.

IN28. Tasa de éxito

No se dispone de estos valores para los Másteres Oficiales, pero estas titulaciones superan por lo general los umbrales de calidad.

Titulación

2012 2011 2010



(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas Electrónicos	71.50	69.68	-
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sistemas de Telecomunicación	65.60	64.06	-
(E) Ingeniero Técnico Telecomunicación-Sonido e Imagen	70.80	69.74	-
(E) Ingeniero de Telecomunicación	67.80	66.5	-
Grado en Ingeniería Telemática	39.50	29.32	-
Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos	49.60	36.42	-
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	41.10	37.5	-
Grado en Sonido e Imagen	46.90	37,11	-
Grado en Tecnologías de Telecomunicación	46.20	36,05	-
MOP en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	98.30	74.23	-
MOP en Tecnologías de Telecomunicación	100.00	66.48	-
MOP en Telemática y Redes de Telecomunicación	90.10	57.79	-
MOP en Ingeniería Acústica	100.00	-	-

Los comentarios para este indicador son similares a los de la Tasa de rendimiento. En este curso se ha producido una mejora en todas las titulaciones impartidas en el centro.

Análisis de las Acciones de Mejora

- **AM12_1. Ampliación de la información que contiene la guía del centro.**

La guía de la Escuela, disponible en la web en la dirección http://www.etsit.uma.es/images/PDF/Programacion/guia_2012_13.pdf, incluye información general (calendario, responsables de cada departamento, coordinadores de título, direcciones de contacto, etc.) y particular de cada titulación (horarios, calendario de exámenes, resumen



del plan de estudios). Además, incluye una sección sobre normativas y reglamentos. Se considera que el estado actual de la guía recoge la información que los estudiantes necesitan.

- **AM12_2. Incluir en la Comisión de Garantía de Calidad algún representante de áreas de conocimiento con peso en la docencia en primer curso.**

En la actual Comisión de Garantía de Calidad, constituida en julio de 2012, hay representantes de los departamentos Matemática Aplicada y Física Aplicada. Se ha tratado de incorporar también a un representante del área de Economía y Empresa pero aún no se ha concretado.

- **AM12_3. Mejora de la visibilidad nacional e internacional de los másteres impartidos en la ETSIT de Málaga.**

El Máster Oficial en Telemática y Redes de Telecomunicación ha sido valorado entre los cinco mejores a nivel nacional en su área. Este reconocimiento se ha aprovechado para difundir el resto de Másteres. A nivel internacional, los Másteres se presentan en las reuniones que tienen lugar.

- **AM12_4. Incidir en las campañas de difusión de la oferta formativa en el interés de los Grados en Sistemas de Telecomunicación, Sistemas Electrónicos y Telemática.**

Los Grados se publicitan de forma equilibrada en la web de la Escuela, y en los distintos reconocimientos obtenidos se intenta dar la máxima difusión posible a aquellos títulos con menor volumen de entrada. En el programa Destino UMA se incide en las salidas profesionales de cada una de las titulaciones. No obstante, a pesar de ello, el Grado en Ingeniería Telemática ha sufrido una disminución en el número de estudiantes de nuevo ingreso.

- **AM12_5. Valoración de la Implantación de un Curso de Refuerzo sobre Matemáticas y Física para Alumnos de Nuevo Ingreso.**



No se ha llegado a una conclusión y se mantiene esta acción de mejora para el próximo curso.

- **AM12_6. Incrementar la visibilidad del SGC en la página web de la Escuela.**

El SGC dispone ahora de un buzón de sugerencias específico del centro, asociado al Sistema de Garantía de la Calidad, que proporciona una vía directa y anónima de presentar las quejas/sugerencias a través de la red. El SGC, además, dispone de un espacio propio en la web de la Escuela.

- **AM12_7. Añadir informaciones adicionales a la medición de los Indicadores de Tasa de Graduación, Eficiencia, Abandono, Éxito y Rendimiento.**

Se han analizado, de forma manual, algunos de estos indicadores, en situaciones que se han detectado como anómalas, pero no a nivel global. Sería importante disponer de una Tasa de Graduación Parcial que recogiera el momento en que los estudiantes terminan las asignaturas ordinarias (a excepción del PFC ó TFG), el tiempo medio que lleva a un estudiante la defensa del PFC ó TFG desde el momento de la matrícula, el porcentaje de estudiantes que son contabilizados como abandonos que, en realidad, cambian de una especialidad a otra o se trasladan de los Títulos a extinguir a los Grados, el detalle de las tasas de abandono en cada uno de los cursos (1º, 2º, etc.). Todos estos datos permitirían, especialmente en el periodo de implantación de las nuevas titulaciones, hacer una correcta valoración de los resultados y plantear apropiadamente los objetivos a cumplir

3. Acciones de mejora propuestas para el curso 2012/2013

- **AM13_1. Revisión del Manual de Calidad**

Objetivo: Proceder a realizar una revisión del Manual de Calidad de la ETSIT, dentro de un objetivo a más largo plazo de revisión y adaptación del Sistema de Garantía de Calidad completo.



Motivación: Se trata de mejorar la adaptación de nuestro SGC con los siguientes propósitos:

1. Definir una política y estrategia de Escuela que pueda entender y compartir la inmensa mayoría de los que en ella trabajan o estudian.
2. Acercar el SGC a modelos mundialmente reconocidos como ISO 9001 e ISO 9004. Esto permitirá que nuestro SGC también sea reconocido.
3. Acercar la letra del SGC a lo que realmente se hace en la Escuela, incorporando el menor número de cambios imprescindibles para poder satisfacer los modelos indicados en el apartado anterior, especialmente ISO 9001. Esos cambios, sin embargo, habrán de ser introducidos de forma real, no sólo teórica.
4. Orientar el SGC a la política y estrategia del punto 1.

Responsable: Juan Pedro Peña.

Planificación: La revisión estará terminada y preparada para su presentación a la Junta de Centro a final de junio, con hitos para su debate y revisión en la CGC a principios de marzo, mediados de abril y final de mayo.

Objetivos relacionados: O8.

- **AM13_2. Mejorar la coordinación entre materias y potenciar la coordinación dentro de cada Grado.**

Objetivo: Eliminar duplicidades y cubrir carencias a nivel de asignaturas y materias, para lograr una adquisición más progresiva de los contenidos académicos.

Motivación: La implantación de los nuevos planes de estudio (Grados) va ya por el tercer curso, pero se han detectado solapes entre algunas de las asignaturas, y, más importante, lagunas entre los contenidos impartidos y los que se presupone a los estudiantes. Durante la elaboración de los planes de estudio se hizo un gran esfuerzo, al igual que durante la implantación de estos primeros cursos, pero, a pesar de ello, es necesario seguir realizando actividades de coordinación para mantener la cohesión de los contenidos de cada Título.

Responsable:

- Coordinación entre materias: Directores de Departamento o persona en quien deleguen.



- Coordinación dentro de cada Grado: Coordinador de Grado.

Planificación: Reuniones semestrales con análisis de ejecución y propuesta, si procede, de cambios.

Objetivos relacionados: O1, O6, O7.

- **AM13_3. Mejorar los resultados académicos en aquellas asignaturas/materias con indicadores de calidad por debajo de la media**

Objetivo: Alcanzar los niveles mínimos de calidad en todas las asignaturas/materias de la ETSIT. El plan de actuación incluye:

- Mantener reuniones con los responsables de tales asignaturas al inicio del curso, con objeto de analizar las causas de ese bajo rendimiento.
- Solicitar a cada uno de los afectados un plan de introducción de mejoras en su asignatura a implementar durante el curso.
- Al final del curso se solicitará un informe para aquellas asignaturas/ materias cuyos resultados sigan estando lejos del objetivo, donde se motive por qué no ha dado resultado el plan de actuación previsto y qué nuevas medidas se proponen para el siguiente curso. Aquellas asignaturas que no presenten el informe evidenciando la implantación de un plan de mejora, serán explícitamente relacionadas en la memoria de Calidad del Centro junto a sus profesores y Departamentos responsables.

Motivación: Se han identificado asignaturas y materias en las que los indicadores de calidad, relacionados con las calificaciones de los estudiantes, se encuentran claramente por debajo de la media. Esto compromete el objetivo global de las titulaciones expresado en las memorias de verificación y además deteriora la función principal de dar un servicio adecuado a la comunidad universitaria. Por ende, resulta nocivo para la satisfacción de los estudiantes y de los profesores. Todo esto hace necesario tomar medidas para corregir la situación.

Responsable: Coordinadores de Grado de las titulaciones implicadas.

Planificación: Análisis de resultados del primer semestre a 31/Marzo. Análisis de resultados del segundo semestre a 20/Septiembre. Reuniones con las asignaturas correspondientes antes de un mes del final del análisis de resultados en cada semestre. Informe a la CGC en cada reunión.

Objetivos relacionados: O1, O2, O3, O4, O5.



- **AM13_4. Potenciar el seguimiento y orientación de estudiantes a lo largo de sus estudios.**

Objetivo: Evaluar la posibilidad de extender el actual Plan de Acción Tutorial a los cuatro cursos de las titulaciones de Grado de manera paulatina, iniciando la extensión al segundo curso.

Estudiar la puesta en marcha de un plan de mentorización, es decir, un plan de formación de estudiantes de cursos avanzados para que sean mentores de sus compañeros de primer curso.

En caso de considerarse adecuado, se elaborará una propuesta para la extensión del PAT y el inicio del Plan de Mentorización.

Motivación: En este curso se ha implantado un Plan de Acción Tutorial (PAT) para alumnos de primer curso en el que están participando alrededor de 50 estudiantes y casi cuarenta profesores, con comentarios bastante positivos. Se ha diseñado como una actividad de soporte durante el primer curso, pero puede ser deseable ampliarlo a todos los cursos en temas como, por ejemplo, movilidad, especialización a elegir, etc., de forma que el alumno, durante su permanencia en la Escuela, siempre disponga de un canal de comunicación próximo a través del que plantear sus dudas, sugerencias, etc.

Es razonable predecir que el trabajo de orientación personalizada llevado a cabo en el PAT produzca una mejor y más rápida integración de los estudiantes de primer curso, reduciendo así las posibilidades de fracaso académico y, en consecuencia, la tasa de abandono en este primer curso. El cumplimiento de este objetivo podría evaluarse comparando la tasa de abandono del grupo de estudiantes participantes en el PAT con la tasa de abandono del resto de estudiantes de su curso considerados como grupo de referencia.

El PAT es en sí mismo una actividad del centro, por lo que la participación de los estudiantes en el mismo, incidirá directamente en el incremento de este indicador. Es también previsible que el grupo de estudiantes tutorizados aumente su tasa de participación en actividades del centro, ya que podrán estar directamente informados e incentivados por sus tutores. Para la evaluación del cumplimiento de este objetivo se recomienda incluir la participación en el PAT y en el posible Plan de Mentorización en la lista las posibles actividades de los estudiantes.



Responsable: Subdirectora de Alumnos y Relaciones con Empresas y Subdirector de Coordinación y Calidad.

Planificación:

- 30 de mayo de 2013: Presentación del plan de extensión del PAT a segundo curso, así como del estudio de la viabilidad de la extensión del mismo a todos los cursos.
- 30 de mayo de 2013: Presentación de un borrador del plan de mentorización si se ve apropiado su puesta en marcha.

Objetivos relacionados: O2, O4.

• **AM13_5. Valorar la Implantación de un Curso de Refuerzo sobre Matemáticas y Física para Alumnos de Nuevo Ingreso.**

Objetivo: Decidir si poner en marcha un conjunto de clases para aquellos estudiantes que ingresan en primero pero no disponen del nivel mínimo que se les presupone en las materias de Matemáticas y Física.

Motivación: Los estudiantes de primer curso obtienen unos pobres resultados en ciertas materias. Esto puede ser causado por una baja formación en las áreas de Matemáticas y Física. Una posible solución a este problema sería la impartición de un curso cero que permitiera aumentar el nivel de los estudiantes en las áreas con carencias.

Responsable: Subdirector de Coordinación y Calidad.

Planificación:

Abril/2013: Primera reunión de análisis de la CGC con representantes de los departamentos con presencia en primer curso (matemáticas y física especialmente).

Junio/2013: Segunda reunión de análisis y decisión final.

Objetivos relacionados: O1, O2, O3, O5, O6.

• **AM13_6. Definir indicadores específicos para la ETSI Telecomunicación.**

Objetivo: Estudiar la definición de nuevos indicadores que permitan medir la demanda relativa dentro de la UMA y el nivel de apertura, tanto fuera del ámbito de la ETSIT-UMA como en la dimensión internacional, que poseen nuestros másteres.



Estudiar la pertinencia y, en su caso, definir indicadores que midan el número y(o porcentaje de estudiantes que abandonan alguna de las titulaciones de grado impartidas en la ETSI Telecomunicación y se matriculan en otra titulación de grado también impartida en dicho Centro.

Motivación: Los indicadores disponibles en el Sistema de Garantía de Calidad carecen del detalle suficiente en ciertas áreas que se han detectado como susceptibles de mejora. Uno de estos ejemplos es la tasa de abandonos, que ha crecido este año de forma inesperada, pero se desconoce si se debe a un cambio de titulación de los estudiantes dentro del propio centro o a un verdadero abandono de la titulación. Para realizar un correcto análisis del estado del centro se requiere de un mayor detalle en esta y otras áreas.

Responsable: Subdirector de Coordinación y Calidad.

Planificación: Junio/2013: Presentar una propuesta de nuevos indicadores para el centro, con indicación de la forma de llevar a cabo las mediciones que requiera.

Objetivos relacionados: O2, O10, O11.

- **AM13_7. Aumentar la información del SGC en la página web de la Escuela.**

Objetivo: Difundir el Sistema de Garantía de Calidad y aumentar el conocimiento y accesibilidad del mismo entre todos los sectores universitarios (PDI, PAS, estudiantes).

Motivación: El Sistema de Garantía de Calidad describe los procedimientos en distintas áreas de la actividad universitaria, así como los responsables de llevarlos a cabo. Un mayor conocimiento de los mismos permitirá lograr un funcionamiento más eficiente a todos los niveles, así como facilitar la comunicación entre los distintos actores implicados.

Responsable: Subdirector de Coordinación y Calidad.

Planificación: Se está a la espera de que se haga pública la nueva estructura de sitio web para la Universidad de Málaga. Una vez se habilite, caso de no existir una sección específica para el SGC, se creará el mismo dentro del espacio asignado a la ETSI Telecomunicación, en el cual se pondrá a disposición de la comunidad universitaria, entre otros, la memoria del Sistema de Garantía de Calidad, las actas de las reuniones de la CGC, evaluaciones externas de la actividad académica, etc.



Objetivos relacionados: O9.

- **AM13_8. Mejora de la visibilidad nacional e internacional de los másteres impartidos en la ETSIT de Málaga**

Objetivo: Mejorar la información de interés que se ofrece en internet sobre los másteres.

Motivación: El grado de cobertura de plazas está por debajo del 100%, y sin embargo entendemos que el producto que se ofrece es de calidad y recoge competencias actualmente demandadas por el entorno laboral. Se debe hacer llegar esta información a más público y de forma más clara y atractiva

Responsable: Subdirector de Coordinación y Calidad.

Planificación: En base a los resultados obtenidos por la AM13_6 en lo que se refiere a los máster, se estudiará el remodelado de las páginas web de los máster.

Objetivos relacionados: O10.

4. **Objetivos de calidad para el curso 2012/2013**

Los objetivos, indicando donde corresponda su relación con los indicadores, son los siguientes:

- O1: Mejorar la tasa de graduación (Indicador IN03) con respecto al curso anterior.
- O2: Lograr una tasa de abandono (Indicador IN04) por debajo del 30% en las titulaciones de Grado.
- O3: Lograr una tasa de eficiencia (Indicador IN05) por encima del 60%.
- O4: Mantener la participación de estudiantes (Indicador IN23) por encima del 20%.
- O5: Mejorar la tasa de rendimiento (Indicador IN27) con respecto al curso anterior.
- O6: Mejorar la tasa de éxito (Indicador IN28) con respecto al curso anterior.
- O7: Realizar los autoinformes de seguimiento de las distintas titulaciones.
- O8: Revisar el Manual de Calidad.
- O9: Incrementar la visibilidad del Sistema de Garantía de Calidad.



- O10: Mejorar el grado de cobertura de plazas ofertadas (Indicador IN20) con respecto al curso anterior en las titulaciones impartidas en el Centro.
- O11: Evaluar la utilidad para los egresados de los máster de las competencias actualmente recogidas en las memorias y estudiar la implantación de nuevas competencias que mejoren la oferta actual.

Los objetivos citados hacen alusión a las titulaciones de Ingeniería Técnica e Ingeniería, en proceso de extinción y los títulos de Máster Oficiales y los Grados (en la medida de la disponibilidad de los resultados de la medición de los mismos), siempre teniendo en consideración que los resultados de los Másteres Oficiales son, por lo general, notablemente mejores que en el resto de titulaciones, y que en las titulaciones a extinguir se espera una elevada tasa de abandono por el cambio a nuevas titulaciones de Grado.